ACTA DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL ECONÓMICO DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

PRESIDENTE
Por la Asamblea General de la RFEP
D. Juan José Román Mangas

VOCALES

Por la Junta Directiva
D. Francisco Valcarce Arias
Por la Comisión Delegada
D. Pedro Pablo Barrios Perles
Por Designación del Pte.
D. Felipe Besada Porto.

SECRETARIO
D. Juan Carlos Vinuesa González

ASESORES INVITADOS
Silvia Caso Santalla
Resp. del Dto. de Contabilidad RFEP
Mariano Cuesta Pilar
Asesor jurídico RFEP

Con fechas abajo indicadas, se celebraron comunicaciones y consultas online a la Comisión de Auditoría y Control Económico de la Real Federación Española de Piragüismo, en el ejercicio 2020, con expresión de los señores que al margen se relacionan para las siguientes consultas /comunicaciones

Comunicación (14.02.2020):

1/2020.- Remitiendo Modelo C del ejercicio 2019, Estados financieros, Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias, provisionales del ejercicio 2019.

Autora de los documentos: Dña. Silvia Caso Santalla /Responsable del Dto. de Contabilidad RFEP).

Se da traslado en documentación anexa, del modelo C correspondiente al ejercicio 2019 y los estados financieros, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, provisionales correspondiente al ejercicio 2019, de acuerdo con lo dispuesto en la Guía de Presupuestación y Justificación 2019, y que fue remitido dentro del plazo establecido al Consejo Superior de Deportes.

Cualquier aclaración que preciséis, podéis contactar con la responsable del Dto. de Contabilidad, Silvia Caso a través de su correo: silviacaso@rfep.es

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

Comunicación (02.07.2020):

2/2020.- Situación financiera actual de la federación.

Autor de la información: presidente RFEP y Responsable de Contabilidad.

Se informa para conocimiento de esa Comisión de Auditoría y Control Económico de la RFEP que, dentro de los plazos de disposición del crédito firmado con Caja Rural de Zamora, por importe de 2.850.000€, se han dispuesto de los siguientes importes:

900.000€, con fecha 9.03.2020

600.000€, con fecha 27.04.2020

300.000€, con fecha 30.06.2020

En este primer semestre hemos dispuesto del 63% del crédito. Estando disponible el resto del crédito por importe de 1.050.000€.

La resolución definitiva de ayudas a CEAR, CAR, PNTD por importe de 582.038,12 euros, la Resolución definitiva de Mujer y Deporte por importe de 50.164,41 euros, y la resolución de la convocatoria ordinaria, ayudas a deportistas por resultados y miembros de comités internacionales por importe de 3.168.730,04 euros están pendientes de abono en estos momentos sin tener aún previsión del cobro de las mismas en el próximo mes.

Se estima que, una vez superado el primer semestre del año, nuestros ingresos por recursos propios se han reducido, aunque los ingresos por ayudas del CSD se mantienen con una reducción en las ayudas a PNTD del 6%.

Se estima que para el próximo trimestre gastaremos un 50% de las cantidades concedidas por el CSD, esto quiere decir que los ingresos deberán ir llegando para no quedarnos sin tesorería.

Aunque el estado de pagos se mantiene al día, es por lo que tenemos actualmente pocos acreedores.

Esperando haberos aclarado la situación financiera de la federación en estos momentos.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

Comunicación (09.07.2020):

3/2020.- Comunicando la Resolución definitiva de Subvención ordinaria CSD

Os comunicamos que nos ha sido notificada la concesión definitiva de las ayudas a Federaciones Deportivas Españolas para 2020, convocadas mediante Resolución de 7 de abril de 2020 (BOE de 15/04/2020), del presidente del Consejo Superior de Deportes, que incluye los importes correspondientes a los siguientes conceptos:

- Ayudas a deportistas por Resultados Deportivos 2020, por importe de 182.212,19€.
- Fomento de la presencia y participación de directivos españoles en las Federaciones Internacionales, 6.001,40€ (Mantenimiento de la Presidencia de la ICF de José Perurena 2131,41€ y Mantenimiento del cargo de miembro

del Board de ICF, Chairman del Comité de Freestyle y Candidatura a la Vicepresidencia de la ICF de Lluis Rabaneda Caselles 3.780,00€).

- Optimización de la Preparación deportiva y los resultados de la participación en Competiciones deportivas de alto nivel internacional en 2020, por importe de 2.879.360,93€.
- Interés Deportivo Estratégico, por importe de 98.407,73€.

Se facilita cuadro comparativo elaborado por la responsable del departamento de Contabilidad con los importes comunicados de la provisional y definitiva:

	Provisional	**Definitivo**	**Diferencia**
Alta Competición	2.880.958,02	2.879.360,93	1.597,09
IDE	99.558,42	98.407,73	1.150,69
Ayudas por resultados	182.212,19	182.212,19	0,00
Fomento	6.001,41	6.001,41	0,00
TOTAL			**2.747,78**

Habiéndose producido un ligero recorte de 2.747,78€, una vez fueran atendidas parcialmente algunas alegaciones de dos federaciones deportivas.

Concediéndonos 10 días de plazo para la remisión del proyecto de presupuesto anual actualizado, que refleje la subvención concedida en el estado de ingresos y gastos y acompañando una memoria explicativa en la que se detallen los ajustes realizados en el proyecto deportivo. Ya ha sido remita la aceptación de la misma, obligación que se establece en la resolución.

Hay que indicar una vez ajustado el presupuesto y finalizado el plazo, procederemos a enviarlo para su aprobación por ese órgano de gobierno como es preceptivo.

Cualquier aclaración o duda que os pueda surgir, nuestra responsable del Dto. de Contabilidad queda a vuestra disposición.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

Comunicación (24.07.2020):

4/2020.- Información sobre la solicitud de suscripción de crédito al CSD, por la Comisión Delegada y la Junta Directiva.

Autor de la propuesta: El presidente de la RFEP

En consonancia con el art. 31.2 y 31.6 del E.O. en el que se especifica que, entre otras funciones de la Comisión Delegada, la de la modificación de los presupuestos y la de Autorizar el gravamen o enajenación de bienes inmuebles propios, cuando el importe de la operación no exceda de los límites que prevé el artículo 19.3.k de estos Estatutos, debiendo adoptarse tal clase de acuerdos por mayoría de los presentes.

Con fecha de hoy y para conocimiento de ese Comité de Auditoría y Control económico de la RFEP, se ha remitido solicitud de autorización a los miembros de la Comisión Delegada para la solicitud de un crédito al Consejo Superior de Deportes por importe de **215.145,57€**

Antecedentes:

Una vez presentado el ajuste del presupuesto ordinario para el año 2020, se ha detectado que no hay disponibilidad económica para asumir todo el gasto previsto.

El presupuesto anual se distribuye en cuatro partes.

1. PNTD, CAR, CEAR
2. PRESUPUESTO ORDINARIO
3. AYUDAS 1% DE DERECHOS RETRANSMISIÓN DEL FUTBOL PROFESIONAL
4. CRÉDITOS CSD (este año recurrimos a esta financiación)

Los dos primeros apartados ya se encuentran ajustados a la subvención concedida.

Falta que se convoquen las ayudas del 1% de los Derechos audiovisuales del Futbol Profesional, aunque estas se estiman en un 50% menos que las del año 2019.

Teniendo en cuenta que las ayudas del 1% que nos fueron concedidas en el año 2019 por importe de 2.084.058,02€, estimamos que para este año podríamos recibir aproximadamente el 50%, que incluirían las becas ADO por importe de 595.739,00€ y Seguridad Social de deportistas por importe de 175.000€, el resto hasta el gasto no contemplado en el presupuesto ordinario se solicitaría en el 1% y crédito CSD.

Propuesta:

Sumados los recursos económicos del presupuesto ordinario y del 1% de los Derechos audiovisuales del Futbol Profesional no llegaría para afrontar el gasto del presupuesto ordinario previsto y por tanto, si ese órgano de gobierno lo cree oportuno, solicitaremos un crédito al CSD por importe de 147.807,50€, además con cargo al crédito del CSD solicitaremos también el importe de 67.338,07€, para hacer frente a la deuda de proveedores que arrastramos.

El último crédito concedido por el CSD para retirar deuda fue en el año 2012, desde entonces no habíamos solicitado ningún crédito para este fin.

El plazo de amortización del crédito es de 5 años y una carencia de 36 meses, es decir no empezaremos a pagar hasta el año 2024, teniendo que abonar previamente los intereses. El tipo de interés es del 0,64%

El estado de nuestra deuda con el CSD es la siguiente:

En el año 2020 hemos abonado 155.778,09€

En el año 2021 abonaremos 122.028,24€

En el año 2022 abonaremos 77.521,36€

En el año 2023 abonaremos 77.521,36€

Los pagos más elevados han sido los 9 años anteriores, del 2011 al 2019, todos los años hemos podido hacer frente al pago, cumpliendo el plan de viabilidad y dando beneficios como ya conocéis.

Se ha solicitado la autorización preceptiva a la Comisión Delegada de la RFEP, y se ha informado a la Junta Directiva, para autorizar la solicitud al CSD de un crédito por importe de **215.145,57€**

Actualmente no tenemos deudas con entidades financieras, únicamente el crédito firmado con Caja Rural de Zamora, que se cancelará cuando ingresemos este año las ayudas del CSD.

El plazo para la emisión de los pronunciamientos de dichos órganos de gobierno expira el lunes 27 de julio a las 14h, ya que el plazo para la solicitud del crédito termina el martes 28 de julio.

Lo que os ponemos en vuestro conocimiento, quedando la responsable del departamento de contabilidad Dña. Silvia Caso Santalla a disposición para despejar cualquier cuestión o duda que le queráis trasladar.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

Comunicaciones (13 y 26.08.2020):

5/2020.- Informe económico situación actual RFEP

Adenda 5/2020.- Actualización datos Informe económico situación actual RFEP.

Autores del documento: presidente RFEP y Departamento de Intervención

Una vez realizadas en el año 2020 las solicitudes de ayudas al CSD y recibidas las resoluciones de las mismas os trasladamos la situación económica actual:

Se han solicitado todas las Ayudas a Federaciones Deportivas Españolas convocadas por el Consejo Superior de Deportes, de aplicación a esta Federación y hasta la fecha, que se resumen en el siguiente cuadro y con los importes concedidos siguientes:

	Resolución Definitiva	**Fecha Comunicación Resolución**
PNTD	235.273,89	30/07/2020
CEAR Sevilla	199.950,74	30/07/2020
Inversiones CEAR	54.929,25	30/07/2020
CAR León	91.884,24	30/07/2020

Actividad ordinaria	2.977.768,66	20/07/2020
Ayudas a deportistas por resultados	182.212,19	20/07/2020
Fomento presencia internacional	6.001,41	20/07/2020
Mujer y deporte	50.164,41	21/05/2020

El estado de los cobros de las subvenciones es el siguiente:

	Cobrado	**Entidad**	**Fecha de cobro**
PNTD	SI	Caja Rural de Zamora	26/08/2020
CEAR Sevilla	SI	Caja Rural de Zamora	26/08/2020
Inversiones CEAR	SI	Caja Rural de Zamora	26/08/2020
CAR León	SI	Caja Rural de Zamora	26/08/2020
Actividad ordinaria	SI	Caja Rural de Zamora	04/08/2020
Ayudas a deportistas por resultados	SI	Caja Rural de Zamora	14/08/2020
Fomento presencia internacional	SI	Caja Rural de Zamora	04/08/2020
Mujer y deporte	SI	Bankia	13/07/2020

Al haber cobrado ya la parte más importante, correspondiente a la Financiación Ordinaria, se ha procedido el día 7 a la cancelación del crédito solicitado en la entidad de Caja Rural de Zamora, por importe inicial de 2.850.000 euros pero que al final sólo se han usado 2.100.000 euros, pagando intereses sólo por esta parte. No se ha utilizado toda la parte preconcedida ya que no hubo competición internacional, y no hubo que comprometer ese gasto con la antelación que nos solicitan los organizadores por lo que el gasto ha sido menor.

Faltaría por convocar la parte de Ayudas a deportistas de alto nivel que incluye Seguridad Social y la parte de competiciones y concentraciones.

Además, el gasto realizado del material para de los equipos y deportistas, corresponde al crédito solicitado, material ya abonado.

El resumen es que la situación financiera del año 2020, es consecuente con la actividad y gasto realizado, aunque faltan ingresos por importe de 770.251,72€ y a fecha de la cancelación del crédito teníamos en la cuenta 1.010.607,00€, falta por recibir la convocatoria del 1% que incluye becas ADO, Seguridad Social de los deportistas (importes que vamos adelantando a los deportistas), proyectos de concentraciones y otros.

Nuestra responsable del departamento de Contabilidad Silvia Caso, queda a vuestra disposición para aclarar aquella/s cuestiones que deseéis más detalle.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

Comunicación (29.10.2020):

6/2020.- Notificación propuesta provisional de concesión de créditos a FF.DD.EE. del CSD

Autor de la Propuesta de Concesión: Subdirección General de Alta Competición del CSD

Con fecha 28 del presente se nos ha notificado el importe de la propuesta provisional de concesión de créditos a FF.DD.EE. relativa a la convocatoria del pasado 3 de julio de 2020 (publicada en el BOE de 10 de julio de 2020). Asignándonos el importe inicialmente solicitado de 215.145,57€, para inversión en material deportivo preparación de deportistas olímpicos y pago deudas a proveedores.

Esta RFEP ya ha trasladado su conformidad con la misma y no presentar alegaciones.

Lo que ponemos en conocimiento de esa Comisión de Auditoría y Control económico de la RFEP.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

Comunicación (05.11.2020):

7/2020.- Rtdo. Enlace a las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría del ejercicio 2019.

Autor del Documento: PKF-Attest

Damos traslado para conocimiento de esa Comisión de Auditoría y Control económico de esta RFEP el enlace a las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría del ejercicio 2019, que ya se encuentra en la web de la RFEP en su apartado de Ley de Transparencia, realizado por PKF-Attest a esta RFEP y que acabamos de recibir en el día de ayer.

El pasado día 4 se ha recibido el informe de auditoría que acompaña las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019. Este informe de auditoría, sigue el modelo introducido en el ejercicio 2017, por lo que la opinión, en este caso favorable, figura al principio del mismo facilitando así en gran manera su comprensión y claridad. Que la opinión sea favorable, quiere decir que las cuentas anuales de la Federación para el ejercicio 2019, tomadas en su conjunto, no presentan irregularidades y expresan la imagen fiel del patrimonio, activos y pasivos de la Federación a 31 de diciembre de 2019.

Se sigue manteniendo en el informe de auditoría como Aspecto Más Relevante de la Auditoria, los ingresos federativos y su problemática de imputación temporal al ser ingresos por temporadas y no por años naturales porque lo que los auditores

prestan especial atención a la periodificación de ingresos y así lo destacan en su informe de auditoría.

Es importante señalar que los auditores están contratados por el Consejo Superior de Deportes y se hace constar en el informe de auditoría, por lo que el informe es remitido al CSD y en cuanto lo revisan lo remiten a las Federaciones, de ahí la discrepancia entre la fecha del informe de auditoría, 24 de julio de 2020 y la fecha en la que se pone en conocimiento por parte de esta Federación y se publica en nuestra página web.

Para cualquier aclaración a dichos informes, nuestra responsable del Departamento de Contabilidad Dña. Silvia Caso Santalla (silviacaso@rfep.es), queda a vuestra disposición.

No habiendo recibido ninguna solicitud de aclaración.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes sin más aclaraciones ni observaciones a las mismas.

Y sin más asuntos se dan por finalizadas las consultas e informaciones a la Comisión de Auditoría y Control Económico de la RFEP, con fecha 15 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL PRESIDENTE

ANEXO AL PUNTO 1/2020

MODELO C DEL EJERCICIO 2019, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, PROVISIONALES DEL EJERCICIO 2019.

CONSULTAS E INFORMACIONES ONLINE A LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL ECONÓMICO DE LA RFEP DE 2020

Modelo C

RESUMEN ANUAL

	TOTAL REALIZADO 2019 (a)	COMPROMETIDO SEGÚN PLAN DE VIABILIDAD (b)	IMPORTE DE LAS DESVIACIONES (a-b)	EXPLICACIÓN DE LAS DESVIACIONES
RESULTADO	**274.103,04**	**272.046,28**	**2.056,76**	
1.Ingresos	**7.358.509,00**	**6.757.487,98**	**601.021,02**	
Subvención CSD	5.769.901,87	5.723.743,45	46.158,42	Desviación producida por las subvenciones recibidas en el último trimestre del ejercicio 2019
ADO	273.472,00	273.472,00	0,00	
Recursos Propios	1.315.135,13	760.272,53	554.862,60	Desviación por un incremento en patrocinios deportivos como LaLiga, además de mayores ingresos que los presupuestados por penalizaciones de competiciones e ingresos de actividades deportivas, como el Campeonato del Mundo de Slalom celebrado en la Seu dÚrgell
2.Gastos	**7.084.405,96**	**6.485.441,70**	**598.964,26**	
Personal	1.344.544,77	1.308.177,34	36.367,43	Incremento de contrataciones de técnicos deportivos en el segundo semestre de 2019, necesarios para la preparación olímpica de Tokyo 2020
Servicios Profesionales	727.961,26	790.326,62	-62.365,36	Ahorro en contratación de servicios profesionales de entrenadores, sobre todo, al haber contratado personal técnico
Ayudas	1.538.687,36	1.496.586,59	42.100,77	Incremento en ayudas relacionado con los mejores resultados de los deportistas por lo que se han repartido más becas de acuerdo con los criterios de concesión publicados.
Desplazamientos	1.470.629,20	1.423.601,24	47.027,96	Aumento en el coste de los desplazamientos y del número de personas.
Subvenciones	223.085,93	0,00	223.085,93	Esta desviación está directamente relacionada con el baremo dentro del Plan Nacional de Tecnificación Deportiva, por el que se conceden ayudas a Federaciones Autonómicas por su trabajo dentro de esta área.
Otros	1.779.497,44	1.466.749,91	312.747,53	Desviación motivada principalmente por el ajuste contable del saldo de la Fderación Gallega de Piragüismo y por el cambio sustancial en la regla de prorrata de este ejercicio.

Esquema cuentas

Federaciones
Periodo 01/01/19..31/12/19
Fecha inicial ejercicio 01/01/19
Esquema cuentas 08BAL-FED Balance situación 2008 (Federaciones)
Plantilla columna BALANCE

Todos imp. están en EUR.
Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/19..31/12/19

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL
1	ACTIVO	
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.675.785,99
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	44,34
1.A.I.1	1. Desarrollo	
1.A.I.2	2. Concesiones	
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares	
1.A.I.4	4. Fondo de comercio	
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	44,34
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	
1.A.I.7	7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivo	
1.A.II	II. Inmovilizado material	1.643.480,99
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	911.033,80
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	732.447,19
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos	
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	
1.A.III.1	1. Terrenos	
1.A.III.2	2. Construcciones	
1.A.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a lar	
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda	
1.A.IV.4	4. Derivados	
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros	
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	32.260,66
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	6.311,55
1.A.V.2	2. Créditos a terceros	25.949,11
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda	
1.A.V.4	4. Derivados	
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	1.617.523,10
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	
1.B.II	II. Existencias	3.689,55
1.B.II.1	1. Comerciales	
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	3.689,55
1.B.II.3	3. Productos en curso	
1.B.II.4	4. Productos terminados	
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores	
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	418.449,06
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	48.647,28
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	
1.B.III.3	3. Deudores varios	241.738,57
1.B.III.4	4. Personal	630,29
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente	
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	127.432,92
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	
1.B.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a cor	
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas	
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda	
1.B.IV.4	4. Derivados	
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros	
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	34.396,60
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	
1.B.V.2	2. Créditos a empresas	25.000,00
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda	
1.B.V.4	4. Derivados	
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	9.396,60
1.B.VI	VI. Periodificaciones	6.260,21
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.154.727,68
1.B.VII.1	1. Tesorería	1.154.727,68

Esquema cuentas

Federaciones		
Periodo	01/01/19..31/12/19	
Fecha inicial ejercicio	01/01/19	
Esquema cuentas	08BAL-FED	Balance situación 2008 (Federaciones)
Plantilla columna	BALANCE	

Todos imp. están en EUR.
Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/19..31/12/19

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	

Esquema cuentas

Federaciones
Periodo 01/01/19..31/12/19
Fecha inicial ejercicio 01/01/19
Esquema cuentas 08BAL-FED Balance situación 2008 (Federaciones)
Plantilla columna BALANCE

Todos imp. están en EUR.
Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/19..31/12/19

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL
1.TOT	**TOTAL ACTIVO**	**3.293.309,09**
2	**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	
2.A	**A) PATRIMONIO NETO**	**1.291.370,60**
2.A1	**A-1) Fondos propios**	**400.074,75**
2.A1.I	I. Fondo social	125.971,71
2.A1.II	II. Prima de emisión	
2.A1.III	III. Reservas	
2.A1.IV	IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	
2.A1.V.1	1. Remanente	
2.A1.V.2	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	
2.A1.V.3	3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdida	
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	274.103,04
2.A1.VIII	VIII. Dividendo a cuenta	
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	
2.A2	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	
2.A2.III	III. Otros	
2.A3	**A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**	**891.295,85**
2.B	**B) PASIVO NO CORRIENTE**	**309.193,09**
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	40.586,00
2.B.I.1	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	
2.B.I.4	4. Otras provisiones	40.586,00
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	268.607,09
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	
2.B.II.4	4. Derivados	
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	268.607,09
2.B.III	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plaz	
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	
2.C	**C) PASIVO CORRIENTE**	**1.692.745,40**
2.C.I	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos	
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	45.263,84
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	
2.C.III.4	4. Derivados	
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	45.263,84
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plaz	
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.568.138,59
2.C.V.1	1. Proveedores	18.203,79
2.C.V.2	2. Afiliados y otras entidades deportivas	442.314,65
2.C.V.3	3. Acreedores por prestación de servicios	990.003,83
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4,63
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente	
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	117.611,69
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes y deudores	
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo	79.342,97
2.TOT	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**3.293.309,09**

Esquema cuentas

Federaciones		
Periodo	01/01/19..31/12/19	
Fecha inicial ejercicio	01/01/19	
Esquema cuentas	08PYG-FED	Pérdidas y ganancias 2008 (Federaciones)
Plantilla columna	PYG	

Todos imp. están en EUR.
Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/19..31/12/19

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL
	A) OPERACIONES CONTINUADAS	
A.1	**1. Importe neto de la cifra de negocios**	**1.452.082,62**
A.1.A	a) Ingresos federativos y ventas	1.452.082,62
A.1.B	b)	
A.2	**2. Variación de las existencias de productos terminados**	
A.3	**3. Trabajos realizados por la empresa para su activo**	
A.4	**4. Aprovisionamientos**	**465.659,26**
A.4.A	a) Consumos de material deportivo	326.539,22
A.4.B	b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovi	2.312,74
A.4.C	c) Trabajos realizados por otras empresas	136.807,30
A.4.D	d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la v	
A.5	**5.- Otros ingresos de explotación**	**5.785.356,78**
A.5.A	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	
A.5.B	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado d	5.785.356,78
A.6	**6.- Gastos de personal**	**1.344.544,77**
A.6.A	a) Sueldos, salarios y asimilados	1.046.517,72
A.6.B	b) Cargas sociales	298.027,05
A.6.C	c) Provisiones	
A.7	**7.- Otros gastos de explotación**	**5.113.542,62**
A.7.A	a) Servicios exteriores	1.701.261,67
A.7.B	b) Tributos	65.508,43
A.7.C	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaci	187.818,94
A.7.D	d) Otros gastos de gestión corriente	3.158.953,58
A.8	**8. Amortización de Inmovilizado**	**123.383,83**
A.9	**9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no fina**	**97.030,15**
A.10	**10. Exceso de provisiones**	
A.11	**11. Deterioro y resultado por enajenación de inmoviliza**	**17.641,22**
A.11.A	a) Deterioros y pérdidas	
A.11.B	b) Resultados por enajenaciones y otras	23.054,31
A.11.BIS	11.B. Resultados excepcionales	-5.413,09
A.1.TOT	**A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+**	**304.980,29**

Esquema cuentas

Federaciones		
Periodo	01/01/19..31/12/19	
Fecha inicial ejercicio	01/01/19	
Esquema cuentas	08PYG-FED	Pérdidas y ganancias 2008 (Federaciones)
Plantilla columna	PYG	

Todos imp. están en EUR.
Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/19..31/12/19

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL
A.12	**12. Ingresos financieros**	**31,56**
A.12.A	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
A.12.A.A1	a1) En empresas del grupo y asociadas	
A.12.A.A2	a2) En terceros	
A.12.B	b) De valores negocialbes y otros instrumentos financieros	31,56
A.12.B.B1	b1) En empresas del grupo y asociadas	
A.12.B.B2	b2) En terceros	31,56
A.13	**13. Gastos financieros**	**30.908,81**
A.13.A	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	
A.13.B	b) Por deudas con terceros	30.908,81
A.13.C	c) Por actualziación de provisiones	
A.14	**14. Variación de valor razonalbe en instrumentos financ**	
A.14.A	a) Cartera de negociación y otros	
A.14.B	b) Imputaición al resultado del ejercicio por activos financie	
A.15	**15. Diferencias de cambio**	
A.16	**16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum**	
A.16.A	a) Deterioros y pérdidas	
A.16.B	b) Resultados por enajenaciones y otras	
A.2.TOT	**A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)**	**-30.877,25**
A.3.TOT	**A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)**	**274.103,04**
A.17	**17. Impuesto sobre beneficios**	
A.4.TOT	**A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER**	**274.103,04**
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
B.18	**18.- Resultado del ejercicio procedente de operaclones i**	
A.5.TOT	**A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)**	**274.103,04**

ANEXO AL PUNTO 6/2020

NOTIFICACIÓN PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS A FF.DD.EE. DEL CSD.

CONSULTAS E INFORMACIONES ONLINE A LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL ECONÓMICO DE LA RFEP DE 2020

MINISTERIO
CULTURA
Y DEPORTE

REAL FEDERACION
ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO
28.10.20 001853
ENTRADA

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

O F I C I O

S/REF.:
N/REF.: SGAC ae-5
ASUNTO: Propuesta provisional de Concesión de préstamos a Federaciones deportivas españolas
DESTINATARIO: Sr. Presidente de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

Como resultado de la valoración efectuada por la Comisión de Evaluación prevista en el punto Undécimo de la Convocatoria de 3 de julio de 2020 (publicado en el BOE de 10 de julio de 2020), por la que se regula la Concesión de préstamos para federaciones deportivas españolas en 2020 se ha formulado la siguiente **propuesta provisional** de concesión:

FINALIDAD	IMPORTE
INVERSIÓN EN MATERIAL DEPORTIVO PREPARACIÓN DEPORTISTAS OLIMPICOS. PAGO DEUDAS A PROVEEDORES.	215.145,57€

En cumplimiento de lo previsto para el trámite de audiencia, de acuerdo con el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, dispone de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la recepción de esta notificación, para formular las alegaciones que estime oportunas.

La presentación de alegaciones deberá efectuarse por medios telemáticos con firma digital de persona jurídica a través del Registro Electrónico Común de la Administración del Estado en https://rec.redsara.es

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ALTA COMPETICIÓN
Carlos Gascón Moreno

CORREO ELECTRÓNICO:
altacompetición.ae@csd.gob.es

MARTÍN FIERRO 5
28040 MADRID
TEL: 91 5896840

CSV : GEN-4e17-b38b-2f7e-dfc3-1a82-ac8e-0667-6cae
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : CARLOS GASCON MORENO | FECHA : 28/10/2020 11:54 | NOTAS : F